

AMÉZQUITA & CIA

PKF

**“ACUERDO DE DONACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PREPARACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA (DONACIÓN NO. TF018501) FONDO DE
PREPARACIÓN DE LA FCPF” – FINANCIADO POR EL BANCO
INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL FOMENTO “BANCO
MUNDIAL”**

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

DEL 29 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Bogotá, D.C. - Colombia, Calle 37 No. 24 - 28, PBX: (571) 208 75 00, amezquita@amezquita.com.co
Medellín - Colombia, San Fernando Plaza, Torre Protección, Carrera 43A No 1-50 Piso 6, (574) 60527571

www.amezquita.com.co

Amézquita & Cia. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas independientes y de punto de contacto centralizada por los acuerdos comerciales de servicios miembros adheridos a través de un convenio o firma.



CO14/6014



AMÉZQUITA & CIA

PKF

19 de agosto de 2016

Doctor
GERMAN BOTERO
Director Financiero y Administrativo
Bogotá D.C.

Asunto: **Informe de auditoría al Acuerdo de Donación para la Propuesta de Preparación de la República De Colombia (Donación No. TF018501) Fondo de Preparación de la FCPF - Financiado por el Banco Mundial**

Respetado doctor:

Comendidamente me permito remitir el informe financiero y contable correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de Abril de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015 del Acuerdo de Donación para la Propuesta de Preparación de la República De Colombia (Donación No. TF018501) Fondo de Preparación de la FCPF, suscrito con el Banco Mundial.

Atentamente,

DELIA DE CUBILLOS

Socia de Auditoría

2016-1516

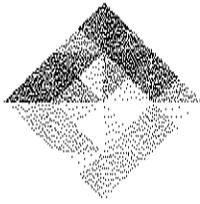
Bogotá, D.C. - Colombia, Calle 37 No. 24 - 28. PBX: (571) 208 75 00, amezquita@amezquita.com.co
Medellin - Colombia, San Fernando Plaza, Torre Protección, Carrera 43A No.1-50 Piso 6. (574) 60527572

www.amezquita.com.co

Amézquita & Cia. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas independientes y autónomas que operan bajo el nombre de PKF en más de 100 países. El uso del nombre de PKF en Colombia es una licencia otorgada por PKF International Limited.



CO14/0014



AMÉZQUITA & CIA

PKF

FONDO PARA LA ACCION AMBIENTAL Y LA NIÑEZ

**“ACUERDO DE DONACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PREPARACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA (DONACIÓN NO. TF018501) FONDO DE
PREPARACIÓN DE LA FCPF”**

**PROYECTO FINANCIADO POR EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA
RECONSTRUCCIÓN Y EL FOMENTO “BANCO MUNDIAL”**

ABRIL DE 2015 A DICIEMBRE DE 2015

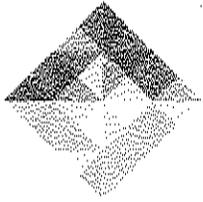
Bogotá, D.C. - Colombia, Calle 37 No. 24 - 26. PBX: (571) 208 75 00, [omezquita@omezquita.com.co](mailto:amezquita@omezquita.com.co)
Medellín - Colombia, San Fernando Plaza, Torre Protección, Carrera 43A No.1-50 Piso 6, (574) 80527573

www.omezquita.com.co

Amézquita & Cia. es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no asume ninguna responsabilidad por las acciones y omisiones de cualquier miembro individual o firma no asociada a la red.

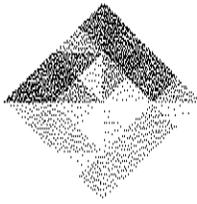


CG14/8014



INDICE GENERAL

I. INTRODUCCIÓN	5
Misión.....	6
Visión	6
Funciones Generales	6
Organización Institucional	7
II. ANTECEDENTES	7
III. OBJETIVOS GENERALES DE LA AUDITORIA Y ALCANCE	9
IV. INFORME SITUACION FINANCIERA	10
V. BALANCE ECONOMICO DEL PROYECTO	13
INFORME	18



ACUERDO DE DONACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PREPARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (DONACIÓN NO. TF018501) FONDO DE PREPARACIÓN DE LA FCPF

I. INTRODUCCIÓN

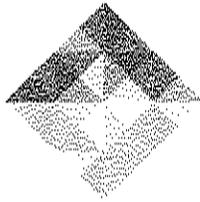
Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez - Fondo Acción es una persona jurídica de utilidad común, sin ánimo de lucro, con régimen privado y plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones que desarrollen su objeto social.

El Fondo Acción fue creado en el año 2000, en desarrollo de un acuerdo bilateral entre los gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América, en el marco de la Iniciativa para las Américas. La Iniciativa ha promovido la reducción de deuda y la celebración de acuerdos de canje de deuda por naturaleza. Los recursos de los canjes se han canalizado a través de una cuenta especial conocida como Cuenta de las Américas. Adicionalmente, la Iniciativa ha estimulado la creación de Fondos Ambientales en los países de la región, muchos de los cuales se encuentran afiliados a la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe-RedLAC.

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez constituye la persona jurídica que representa los intereses de la Iniciativa para las Américas en Colombia, y es por ende el Administrador de los recursos de la Cuenta de las Américas en el país. Estos recursos se han orientado a la promoción de actividades, programas y proyectos destinados a preservar, proteger y manejar los recursos naturales y biológicos de manera sostenible. Además de financiar la línea temática ambiental, los recursos también se han destinado a una segunda y muy importante línea temática: el fomento de la supervivencia y el desarrollo integral de la niñez.

Adicionalmente, el Fondo Acción puede hacer parte en acuerdos o contratos para administrar recursos contribuidos por terceras partes (como es el caso del Acuerdo de Cooperación Relativo a un Proyecto), y crear nuevas cuentas para objetivos específicos.



Misión

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, enfocada a construir una mejor relación entre la comunidad y el ambiente y a apoyar procesos de desarrollo de la infancia, mediante la financiación de proyectos ambientales y de proyectos de niñez, concebidos y ejecutados por organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de generar cambios significativos y sostenibles en la sociedad colombiana.

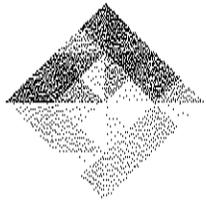
Visión

El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez será reconocido por su liderazgo en el diseño e implementación de innovaciones en finanzas de conservación, y de mecanismos sostenibles y de calidad para la atención a la primera infancia en Colombia.

Funciones Generales

- ✓ Administración, supervisión y gestión de los recursos de la Cuenta de las Américas según lo contemplado en el acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América relativo al establecimiento de la cuenta y del consejo administrativo de la iniciativa de las Américas firmado el 18 de junio de 1993 y al acuerdo que lo modificó y que fue firmado el 27 de marzo de 2000.
- ✓ Promover las actividades destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales y biológicos de la República de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable y al mismo tiempo fomentar la supervivencia y el desarrollo sostenible de la República de Colombia.

Adicionalmente, el Fondo Acción podrá, previa autorización del Consejo Administrativo de la Iniciativa para las Américas y de acuerdo con lo establecido



en los presentes estatutos y con los criterios que para el efecto se tengan en cuenta:

- ✓ Hacerse parte en acuerdos o contratos para administrar fondos atribuidos por terceras partes.
- ✓ Crear cuentas para objetivos específicos. Las cuentas que se creen deberán siempre estar enfocadas a los objetivos de promover las actividades a destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales o biológicos de la República de Colombia de manera sostenible y ecológicamente viable y/o fomentar la supervivencia y el desarrollo de la niñez dentro de una concepción de desarrollo sostenible de la República de Colombia.

Organización Institucional

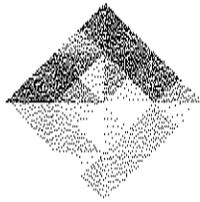
Para la administración y ejecución del programa, el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez, dispone de un equipo financiero y técnico, el cual está conformado así:

- Director Financiero y Administrativo
- Coordinadora Ambiental
- Contador
- Asistente contable

II. ANTECEDENTES

El Acuerdo de Donación de octubre de 2010 entre el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento "Banco Mundial", actuando como Fideicomisario del Fondo de Preparación del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques ("FCPF"), en el cual el Banco Mundial acordó proporcionar al Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez una donación de un monto que no debe exceder US\$200,000 para formular la Propuesta de Preparación "R-PP".

El FCPA a través de la Resolución PC/10/2011/3 decidió asignar una segunda donación a la República de Colombia por un monto de hasta tres millones cuatrocientos mil dólares (US\$3.400.000), orientados a la preparación de las acciones propuestas en el R-PP. Adicionalmente le asignaron fondos adicionales de hasta doscientos mil dólares (US\$200,000) para fortalecer el mecanismo de retroalimentación y resolución de quejas en Colombia, los cuales, junto con los



recursos de Donación para la preparación de acciones, tienen el propósito de fortalecer la capacidad de Colombia en el marco del Programa REDD+.

El Acuerdo de Donación TF018501 asigna y establece las obligaciones generales del MADS y del Fondo Acción, de la siguiente manera:

- El Fondo Acción actúa como receptor de la donación, administrará los recursos y será la entidad implementadora de las actividades del Proyecto, por designación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Elaboración de un Manual Operativo por parte del Fondo Acción en coordinación con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, sometido a la No Objeción del Banco Mundial.

Objetivo

En virtud de este Acuerdo, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Acción establecen el marco institucional y funcional bajo el cual se dará la colaboración y coordinación requerida para la debida ejecución del Acuerdo de Donación TF018501.

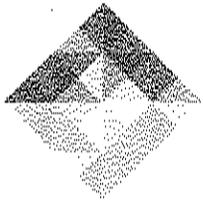
El objetivo de la Donación es apoyar al Beneficiario en coordinación con el MADS para llevar a cabo un proceso participativo e incluyente con los actores claves para la preparación de la Estrategia REDD+ del Colombia. Las Actividades de Preparación consisten de las siguientes partes:

1. Organización, Consulta y Compensación de Agravios de Preparación REDD+
2. Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales
3. Marco de Monitoreo y Evaluación del Programa

COMPONENTES

La operación del FCPF se articulará bajo tres componentes y que corresponden a varios componentes y subcomponentes, a continuación, se describen únicamente los componentes que serán ejecutados con los recursos de la donación del FCPF.

Componente 1. Preparación de la organización y consulta para REDD+. La donación del FCPF apoyará los esfuerzos iniciados por el MADS para fortalecer las capacidades institucionales para la preparación de la ENREDD+, crear y poner en



funcionamiento plataformas de participación, divulgar información y diseñar un mecanismo de retroalimentación y resolución de quejas para REDD+.

Componente 2. Evaluación de impactos ambientales y sociales. Bajo este componente, el FCPF apoyará la continuación del proceso SESA mediante la preparación e implementación de un plan de trabajo SESA, que se construirá con los resultados del diálogo con los diferentes actores clave, incluyendo el trabajo ya realizado en las regiones Pacífico y Amazonía. Además, se deberán analizar los aspectos clave identificados por los actores involucrados durante el proceso de participación para contribuir al diseño de la ENREDD+.

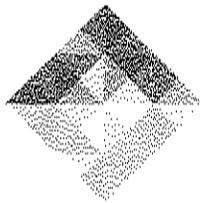
Componente 6. Diseño de un marco de seguimiento y evaluación del programa. El FCPF financiará una auditoría financiera independiente de los recursos de la donación, que se inscribe en el marco de monitoreo y evaluación del R-PP. El objetivo de esta auditoría es determinar el estado de avance, verificar el cumplimiento de las acciones definidas para la ejecución del R-PP y retroalimentar el proceso. El propósito de este componente es garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos y superar los vacíos identificados en la etapa de preparación.

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA AUDITORIA Y ALCANCE

El objetivo general de la auditoría externa requerida por el Banco Mundial es determinar el estado de avance con respecto a la información financiera, la evaluación del sistema de control interno y la utilización de los recursos del Proyecto teniendo en cuenta los términos y condiciones del acuerdo, por el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2015, firma de la donación al 31 de diciembre de 2015.

Como parte de nuestra auditoría:

- Verificamos que los desembolsos efectuados por el Banco Mundial se encontraran incluidos en la cuenta que el Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez tiene destinada para el manejo del proyecto.
- Verificamos la correcta destinación y uso de los recursos recibidos por parte del Banco Mundial, para ello examinamos una muestra del 94% de los pagos realizados por el Fondo Acción para la ejecución del proyecto.



- Evaluamos el control interno aplicable al Apoyo a la preparación para REDD+ del FCPF en Colombia
- Verificamos que los contratos y otros gastos contaran con los recursos necesarios para su total ejecución.
- Establecimos el avance de ejecución financiera del proyecto.

IV INFORME SITUACION FINANCIERA

Presupuesto de los desembolsos del Convenio por rubros

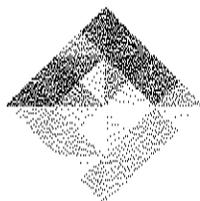
De conformidad con el presupuesto del proyecto, el Banco Mundial ha asignado y entregará al Fondo Acción fondos hasta USD\$3.600.000, de acuerdo a lo establecido en la resolución PC/10/2011/3, con la siguiente distribución en el centro de costos del proyecto:

Tipo de Gasto por Categoría	Monto Financiado por el Banco en USD
Bienes	12.245,00
Servicios de no Consultoría	1.151.020,00
Consultoría	1.881.510,00
Gastos operativos	317.937,00
No asignados	237.288,00
TOTAL	3.600.000,00

El Fondo Acción abrió una cuenta para el manejo de los recursos recibidos con el Banco Mundial en Bancolombia Puerto Rico cuenta corriente No. 90110000034 (cuenta designada) y efectúa su monetización en Bancolombia Bogotá cuenta corriente No. 031-641956-10 (cuenta operativa).

El 7 de octubre el Banco Mundial efectuó el desembolso de US\$200.000 a la cuenta designada de Bancolombia Puerto Rico, la cual fue valorizada a la TRM del día \$2.913,74, que en pesos suman \$582.748.000





El 25 de noviembre de 2015, el Fondo Acción efectuó un traslado de US\$50.000 de la cuenta Bancolombia Puerto Rico a Bancolombia Bogotá los cuales equivalen a ciento cincuenta y siete millones doscientos cincuenta mil setecientos pesos (\$157.250.000) m/cte.:

TRASLADO	US\$	TASA DE CAMBIO DESEMBOLSOS	DESEMBOLSADO EN PESOS
1 traslado	50.000,00	3.145,00	157.250.000,00

La tasa de cambio utilizada para el traslado efectuado es la tasa de negociación efectuada con Bancolombia al momento que ingresa el dinero a la cuenta operativa.

Presupuesto ejecutado y sin ejecutar expresado en dólares:

Tipo de Gasto por Categoría	Monto Financiado por el Banco en USD	Ejecutado en USD	Pendiente de Ejecutar en USD	% De Ejecución
Bienes	12.245,00		12.245,00	0%
Servicios de no Consultoría	1.151.020,00		1.151.020,00	0%
Consultoría	1.881.510,00		1.881.510,00	0%
Gastos operativos	317.937,00	12.272,79(A)	305.664,21	4%
No asignados	237.288,00		237.288,00	0%
TOTAL	3.600.000,00	12.272,79(A)	3.587.727,21	4%

(A) Dentro de este valor se encuentran US\$54 que corresponden al cobro efectuado en el mes de diciembre por Bancolombia Puerto Rico por gastos financieros.

Presupuesto ejecutado en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2015

La tasa de cambio utilizada para la conversión del presupuesto a pesos corresponde a \$2.450 la cual fue tomada de un promedio a partir de la fecha de la firma del convenio (29 de abril de 2015) y un estimado del mercado.





Tipo de Gasto por Categoría	Monto Financiado por el Banco en Pesos Colombianos	Ejecutado en Pesos Colombianos	Pendiente de Ejecutar en Pesos Colombianos	% De Ejecución
Inversión de Equipos	30.000.000	0	30.000.000	0%
Consultorías	4.656.054.531	0	4.656.054.531	0%
Gastos Operativos Directos	3.385.000.000	38.598.313,46(B)	3.346.401.687	1,14%
Costos Operativos	748.945.469	0	748.945.469	0%
TOTAL	8.820.000.000	38.598.313,46(B)	8.781.401.687	1,14%

(B) Este valor contiene los gastos financieros cobrados por el Bancolombia Puerto Rico convertidos a la tasa representativa del día en que fueron debitados, así:

Fecha	Concepto	Valor US\$	TRM	Total \$
	Gastos ejecutados del proyecto			38.428.106
2-dic-15	Cobro sucursal virtual empresarial	27.00	3.131,95	84.562,65
28-dic-15	Cobro sucursal virtual empresarial	27.00	3.172,03	85.644,81
	TOTAL			38.598.313,46

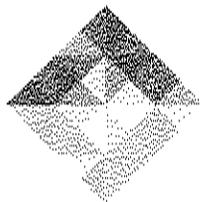
Auditamos el 94% de los gastos ejecutados al 31 de diciembre de 2015, en Pesos colombianos.

Avance de ejecución de los desembolsos recibidos del Banco Mundial

Al 31 de diciembre de 2015, el Proyecto de "Acuerdo de Donación para la Propuesta de Preparación de la República de Colombia (Donación No. TF018501) Fondo de Preparación de la FCPF – Financiado Por El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento "Banco Mundial", tiene pendiente por ejecutar el 93,38% de los desembolsos recibidos del Banco Mundial a esa fecha, así:

A 31 de diciembre de 2015	
Total Ingresos recibidos del Banco Mundial	582.748.000,00
Ejecutado	
Inversión de Equipos	
Consultorías	
Gastos Operativos Directos	38.598.313,46
Costos Operativos	
TOTAL EJECUTADO 6,62%	38.598.313,46
TOTAL PENDIENTE POR EJECUTAR 93,38%	544.149.686,54





V BALANCE ECONOMICO DEL PROYECTO

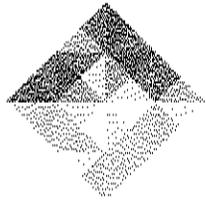
DEL 29 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
Cifras en Pesos Colombianos		
INGRESOS		
31 de diciembre de 2015	582.748.000,00	
Total ingresos recibidos		582.748.000,00
GASTOS EJECUTADOS		
Gastos Operativos Directos	38.598.313,46	
Total gastos		38.598.313,46
SALDO POR EJECUTAR		
Saldo en Bancos		606.501.765,62
Diferencia		62.352.079,08
Cuentas por pagar		
CXP ELIZABETH V	5.000,00	
DEV -REEMBOLSO GTOS SUDAFRICA DIF TIC Y VISA	1.257.831,00	
DEV-VIAT OV 2922 SUDAFRICA	2.136.000,00	
DEV -VIATICOS OV 3071 VALENZUELA	602.500,00	
DEV-VIAT OV 2986 VALENCIA	2.038.681,00	
RETENCIONES	115.673,00	
CXP FONDO ACCION.	18.766,13	
CXP al Fondo Acción de Tiquetes y Viáticos	9.255.013,00	
Diferencia en conversión	46.922.636,08(C)	
Total, cuentas por pagar		62.352.080,21
Diferencia		- 1,13(D)

(C) La diferencia en conversión corresponde a la diferencia entre la tasa del desembolso inicial y la tasa de conversión del saldo disponible a la tasa representativa al cierre de cada mes, así:

Mes	Tasa Representativa	Diferencia en Cambio
Julio de 2015	2.866,04	-1.235.840,00
Agosto de 2015	3.101,10	940.240,00
Septiembre de 2015	3.121,94	83.360,00
Octubre de 2015	2.897,83	-4.078.440,00
Noviembre de 2015	3.074,00	39.542.580,00
Diciembre de 2015	3.149,47	11.670.736,08
Total		46.922.636,08

(D) La diferencia fue subsanada en el segundo semestre del año 2016, la cual correspondía a una cuenta por pagar a Iniciativa de las Américas, la cual fue tomada sin los centavos.





AMÉZQUITA & CIA

PKF

**ACUERDO DE DONACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PREPARACIÓN DE LA
REPÚBLICA DE COLOMBIA (DONACIÓN NO. TF018501) FONDO DE
PREPARACIÓN DE LA FCPF**

**FINANCIADO POR EL BANCO INTERNACIONAL PARA LA
RECONSTRUCCIÓN Y EL FOMENTO "BANCO MUNDIAL"**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 29 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

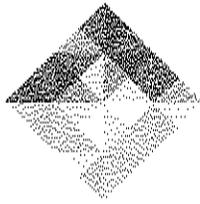
El Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez es una fundación sin ánimo de lucro constituida el 23 de junio del año 2000, mediante Escritura Pública No.2538 de la Notaría Primera de Bogotá, y mediante Escritura Pública No.00712 de marzo 9 de 2016 de la Notaría Primera se realizó una reforma estatutaria.

Tiene como objeto social la administración, supervisión y gestión de los recursos de la cuenta Iniciativa de las Américas, según lo contemplado en el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de los Estados Unidos de América, adicionalmente puede hacer parte de Acuerdos o Contratos para administrar fondos contribuidos por terceras partes y crear cuentas para objetivos específicos.

En tal virtud el Fondo Para la Acción Ambiental y la Niñez, promoverá las actividades destinadas a preservar, proteger o manejar los recursos naturales y biológicos de la República de Colombia, de manera sostenible y ecológicamente viable y al mismo tiempo fomentará la supervivencia y el desarrollo de la niñez dentro de una concepción de desarrollo sostenible de la República de Colombia.

Como entidad sin ánimo de lucro pertenece al Régimen Tributario Especial y está sometida a las normas previstas en el Código Civil y demás disposiciones pertinentes.

El término de duración de la entidad es indefinido.



NOTA 2 – FORMULACION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL REDD+

El Fondo Acción está apoyando al Gobierno de Colombia en la formulación de la Estrategia Nacional REDD+, proceso que es coordinado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El proyecto busca lograr la participación activa de las personas y organizaciones involucradas en la preparación de la Estrategia Nacional REDD+. Como resultado de esta estrategia se espera reducir la deforestación y degradación forestal en el país, generando beneficios para las comunidades que viven y dependen de los bosques, conservando sus modos de vida y aumentando el bienestar humano, y de esta manera contribuir a mitigar el cambio climático a nivel global. La financiación es dada por el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques a través del Banco Mundial, entidad que además brinda asistencia técnica al país.

Objetivos

- Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para llevar a cabo un proceso participativo e incluyente para la preparación de la Estrategia Nacional REDD+.
- Apoyar plataformas de participación de los actores involucrados en REDD+ establecidas a nivel regional y nacional, con actores relevantes tales como pueblos indígenas, campesinos, comunidades negras y mujeres.
- Diseñar e implementar una estrategia de comunicaciones para la Estrategia Nacional REDD+.
- Formular un Marco de Gestión Ambiental y Social para la implementación de REDD+.
- Diseñar un mecanismo accesible de atención y respuesta quejas y reclamos para REDD+.

Las actividades del proyecto se desarrollan en los siguientes componentes:

COMPONENTE 1. Preparación de la organización y consulta para REDD+. La donación del FCPF apoyará los esfuerzos iniciados por el MADS para fortalecer las capacidades institucionales para la preparación de la ENREDD+, crear y poner en



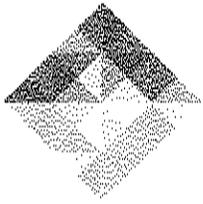
funcionamiento plataformas de participación, divulgar información y diseñar un mecanismo de retroalimentación y resolución de quejas para REDD+.

- **Subcomponente 1a.** Mecanismos nacionales de gestión de la preparación. El FCPF apoyará con recursos humanos al MADS para la preparación de la ENREDD+ y el fortalecimiento de la consulta y participación a través de la creación y funcionamiento de plataformas de participación, el diseño de un mecanismo para atender quejas y reclamos, y la implementación de la estrategia de comunicaciones.
- **Subcomponente 1c.** Proceso de consultas y participación. La financiación del FCPF apoyará el intercambio de información y el proceso de consulta a nivel nacional y regional. Para tal fin, con los recursos de la donación se identificarán y fortalecerán plataformas de participación existentes, y apoyarán los mecanismos regionales para un diálogo permanente sobre REDD+ con organizaciones de los pueblos indígenas, las comunidades afrocolombianas y los campesinos. Además, se realizarán consultas técnicas con otros actores clave, como entidades del gobierno nacional y regional, sector privado y gremios, y organizaciones de la sociedad civil.

COMPONENTE 2. Evaluación de impactos ambientales y sociales. Bajo este componente, el FCPF apoyará la continuación del proceso SESA mediante la preparación e implementación de un plan de trabajo SESA, que se construirá con los resultados del diálogo con los diferentes actores clave, incluyendo el trabajo ya realizado en las regiones Pacífico y Amazonía. Además, se deberán analizar los aspectos clave identificados por los actores involucrados durante el proceso de participación para contribuir al diseño de la ENREDD+.

- **Subcomponente 2d.** Impactos sociales y ambientales durante la preparación y ejecución de REDD+. La financiación del FCPF permitirá concluir la evaluación estratégica ambiental y social -SESA-, con lo cual se elaborará el plan de trabajo SESA y el marco de gestión ambiental y social -MGAS- para REDD+

COMPONENTE 6. Diseño de un marco de seguimiento y evaluación del programa. El FCPF financiará una auditoría financiera independiente de los recursos de la donación, que se inscribe en el marco de monitoreo y evaluación del R-PP. El objetivo de esta auditoría es determinar el estado de avance, verificar el cumplimiento de las acciones definidas para la ejecución del R-PP y retroalimentar



el proceso. El propósito de este componente es garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos y superar los vacíos identificados en la etapa de preparación.

- Realización de una auditoría financiera de los recursos de la Donación, por parte de un tercero independiente, todo conforme a los requerimientos del Banco Mundial

NOTA 3 -PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros del Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez de la Formulación de la Estrategia Nacional REDD+ fueron elaborados de acuerdo con las disposiciones del Decreto 2649 de 1993.

A la fecha el Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez se encuentra en periodo de transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

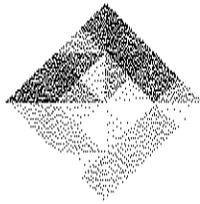
Las siguientes son las políticas contables aplicadas por el Fondo en la presentación de los Estados Financieros:

a) Disponible

Corresponden a los recursos entregados al Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez los cuales se encuentran en dólares en la cuenta corriente número 90110000034 de Banco Colombia, la cual es la cuenta designada, ubicada en el país de Puerto Rico, según la necesidad de ejecución presupuestal que se tenga programada se hacen traslados y monetización a la cuenta corriente número 031-641956-10 de Bancolombia, en la ciudad de Bogotá, la cual es la cuenta operativa y es utilizada solo para este proyecto.

b) Impuestos

El Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez es contribuyente del Impuesto de Renta con Régimen Tributario Especial, sometido a Impuesto de Renta y Complementarios sobre el beneficio neto o excedente no reinvertido, a la tarifa única del 20%, por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a varias de las actividades contempladas en el artículo 19 del Estatuto Tributario.



c) Cuentas por Pagar

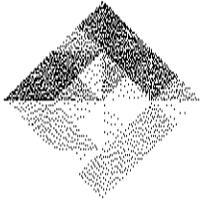
Representan las obligaciones a cargo del ente económico originadas en la compra de bienes y/o servicios relacionados con las actividades del Fondo Para La Acción Ambiental y La Niñez en la ejecución de los recursos "Formulación de la Estrategia Nacional REDD+".

d) Gastos

Los gastos se registran de manera independiente por centro de costos en una cuenta del pasivo (identificación del centro de costos 0F09A). Se realizó ejecución antes de recibir los recursos del Banco Mundial, este realizó su respectivo reembolso antes de finalizar el año 2015.

e) Tasa de Cambio y Conversión a Dólares

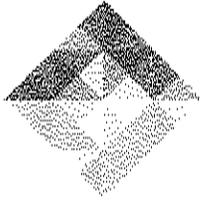
La tasa de cambio para la conversión de desembolsos es la tasa de cambio histórica de los ingresos recibidos al momento del ingreso al banco local.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL BALANCE ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 29 DE ABRIL DE 2015 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Al Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento "Banco Mundial"

1. Hemos auditado el Balance Financiero por el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 del **"ACUERDO DE DONACIÓN PARA LA PROPUESTA DE PREPARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA (DONACIÓN NO. TF018501) FONDO DE PREPARACIÓN DE LA FCPF"**, financiado con recursos del Banco Mundial. Este estado financiero es responsabilidad de la administración del proyecto. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre este con base en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el Estado Financiero está libre de errores materiales. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los Estados Financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados por la administración del Programa, como la presentación del Estado Financiero. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, la información financiera presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del "Acuerdo De Donación Para La Propuesta De Preparación De La República De Colombia (Donación No. TF018501) Fondo De Preparación De La FCPF" financiado con recursos del Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento "Banco Mundial", al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el presupuesto del proyecto.



AMÉZQUITA & CÍA

PKF

4. Existe y son adecuadas las medidas de control interno aplicadas en el manejo de los recursos del proyecto.

DELIA DE CUBILLOS

Socia de Auditoria

Designada por Amézquita & Cía. S.A.

19 de agosto de 2016

Bogotá D.C.

